Fondo Rotatorio de la Policía	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código F-2-1-82V1
	Formato: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA[1]	N° [2] CUMPLIMIENTO C-100082182 Anexo 1 CERTIFICADO 10319599 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL C-100021592 Anexo 1 CERTIFICADO 10319601

ORDEN DE COMPRA N° [3] 133241-2024 **DE FECHA** (Año-mes-día) [4] 13/09/2024

OBJETO[5]:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CONTRATISTA[6]: CONSORCIO ELITE

NIT[7]: 901.679.603-4

COMPAÑÍA ASEGURADORA[8]: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.013-6

VALOR TOTAL: **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA T DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($287.418.252,32),** moneda legal colombiana, incluido IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones, aranceles, costos directos e indirectos (Segun aplique) y que se requieran para la debida ejecucion del presente.

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO[10]	VIGENCIA[11]	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 57.483.650,46	13/09/2024	30/06/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 28.741.825,23	13/09/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones la	$ 43.112.737,85	13/09/2024	31/12/2027
Responsabilidad civil extracontractual	$ 390.000.000,00	13/09/2024	31/12/2024

Se firma en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2024.

Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: aasd. Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogado German Humberto Sánchez Zamora – Grupo Convenios y Contratos
Aprobó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado – Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Convenios y Contratos
Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez – Asesora Juridica Subdirección Operativa
Aprobó: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra - Subdirector Operativo
Aprobó: abogada Andrea Carolina Moreno Farieta - Asesora contractual DIGEN

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.027.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.13 16:35:10 -05:00

Código de Seguridad: a0aVBhWhEokzI4BJhvdx3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUSZR000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100082182	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	10319599	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	13/09/2024	**SUC. EXPEDIDORA**	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ELITE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	**TELÉFONO**	3166946396
ASEGURADO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO	**No. DOC. IDENTIDAD**	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CRA 66 A NO. 43-18	**TELÉFONO**	2207125
BENEFICIARIO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO	**No. DOC. IDENTIDAD**	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CRA 66 A NO. 43-18	**TELÉFONO**	2207125

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA ORDEN DE COMPRA NO. 133241.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.133241 , CUYO OBJETO ES: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	57.483.650,46	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 31/12/2027	43.112.737,85	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	28.741.825,23	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 129.338.213,54	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

ATENCIÓN A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100082182	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10319599	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100082182** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ELITE** Asegurado o Beneficiario: **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO / FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO** , expedida por la Compañía en **13/09/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **13** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	a0aVBhWhEokzl4BJhvdx3Q==	**Número de póliza**	100082182
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/09/2024	**Inicio de vigencia Global**	13/09/2024
Fin de vigencia Global	31/12/2027	**Tomador**	CONSORCIO ELITE
		Asegurado	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO
Valor asegurado	129.338.213,54		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.133241 , CUYO OBJETO ES: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍAPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA ORDEN DE COMPRA NO. 133241.LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 30/06/2025	$ 57.483.650,46	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 43.112.737,85	$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 30/06/2025	$ 28.741.825,23	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Reviso: Milena Hert.
CC 52152829
De acuerdo a la pagina
de la Aseguradora

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.027.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.13 16:39:09 -05:00

Código de Seguridad: uF0cjx/tLHbm95+XRde7Bg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000827-D00I

No. PÓLIZA	C-100021592	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	10319601	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	13/09/2024	**SUC. EXPEDIDORA**	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ELITE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	**TELÉFONO**	3166946396
ASEGURADO	CONSORCIO ELITE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	**TELÉFONO**	3166946396
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PLO.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.133241 , CUYO OBJETO ES: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA FORPO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
PATRONAL	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 390.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APELLANDOS A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS&R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100021592	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10319601	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATISTA CONSORCIO ELITE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uF0cjx/tLHbm95+XRde7Bg==	**Número de póliza**	100021592
Número de anexo	1	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	13/09/2024	**Inicio de vigencia Global**	13/09/2024
Fin de vigencia Global	31/12/2024	**Tomador**	CONSORCIO ELITE
		Asegurado	CONSORCIO ELITE
Valor asegurado	390.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.133241 , CUYO OBJETO ES: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ELITE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PLO.LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 31/12/2024	$ 390.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Reviso: Milena Hnd.
CC 52184829
de acuerdo a la pagina
de la aseguradora